



## MINISTRY OF CULTURE

## Cultural Property Theft Virtual Alert No. 451-2023-DRE/DGDP/VMPCIC/MC

## ALERT DATA

Year	Alert Date	Theft Code No.	Theft Date	Person Reporting
2023	15/12/2023	0000000491		MINISTRY OF CULTURE
<b>Reference Date</b>				
- Notified: 14/12/2023				
<b>Department</b>	<b>Province</b>	<b>District</b>	<b>Complaint</b>	
LIMA	LIMA	LIMA	In progress	
<b>Summary</b>				
The Directorate of Recoveries of the General Directorate of the Defence of Cultural Heritage of the Ministry of Culture announces the theft and sale on the internet of one (1) manuscript from the seventeenth century by Juan Pérez de Menacho, on the work of Saint Thomas Aquinas, related to the evolution of the bibliographic collections of the Colegio San Pablo of the Compañía de Jesús of Lima, the Universidad Nacional Mayor de San Marcos and the Public Library of Lima, currently the National Library of Peru, located in the district of San Borja, province and department of Lima. Event notified on 14 December 2023.				
<b>Reference</b>				
Official Letter No. 000501-2023-BNP-J; Technical Report No. 000050-2023-BNP-J-DPC-EG				
<b>Name of the Property</b>				
Civil Property - Library - National Library of Peru				

## DATA ON THE PROPERTY CONCERNED

No.	Register No.	Category	Type of Property	Denomination
1		Bibliographic documentary	Handwritings	"Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo fine hominis"



## MINISTRY OF CULTURE

### Identification Card

#### GENERAL DATA

**Category:** Bibliographic documentary

**Description:**

Handwritten on paper support with cover, written in ink, 147 leaves; in personalised red half-taffeta cover and camisole. The work is entitled "*Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo fine hominis.*" published in Lima, 1608-1609, whose author is Juan Pérez de Menacho (1565-1626); it has the number "6" written on the cover of the copy, which suggests that it is the last volume of the six that the author wrote on the "Summa Theologica" of Saint Thomas Aquinas; it shows handwritten text in exlibris: "*De la librería de SS. Pablo de la Compa. de Jesús de Lima*" ("From the bookshop of SS. Pablo de la Compa de Jesús de Lima"). Fair state of preservation.

**Type of Property:** Handwritings.

**Denomination:** "Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo fine hominis"

**Date Time:** Date Known      **dd/mm:**                      **yyyy / yyyy-yyyy:**                      1608-1609

BEGINNING		END	
Type Century:		Type Century:	
Century:		Century:	

#### CODE

INC / MC CODE		PARTICULAR CODE	
Inventory Code:		Inventory Code:	
Registration Code:		Registration Code:	
Cataloguing Code:		Cataloguing Code:	

#### MEASUREMENTS

Height (cm)	Length (cm)	Width (cm)	Thickness (cm)	Bottom (cm)	Diameter (cm)	Weight (gr)	Reference
0							





PERÚ

Ministerio  
de Cultura

Biblioteca  
Nacional del Perú



Firmado digitalmente por  
ESPEZUA SALMON Boris Gilmar FAU 20131379863  
sdf  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2023/12/13 16:25:09-0500

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**Lima, 13 de diciembre de 2023**

**OFICIO N° 000501-2023-BNP-J**

Señor:

**WILLMAN JOHN ARDILES ALCAZAR**

Director de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural  
Ministerio de Cultura

Av. Javier Prado Este 2465, San Borja

Presente.-

**ASUNTO** : Obra manuscrita de Juan Pérez de Menacho titulado *Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo fine hominis* de 1608-1609, ofertado en jamescumminsbookseller.com

**REFERENCIA:** a) Informe N° 000155-2023-BNP-J-DPC  
b) Informe Técnico N° 000050-2023-BNP-J-DPC-EG

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y derivarle los documentos de la referencia, emitidos por la Dirección de Protección de las Colecciones, en los cuales se sustenta la necesidad de iniciar acciones de recuperación de la obra manuscrita titulada *Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo fine hominis* de 1608-1609, de Juan Pérez de Menacho; el cual se encuentra ofertado en un portal de venta de internet: <https://www.jamescumminsbookseller.com/pages/books/300934/juan-perez-de-menacho/commentarii-una-cum-quaestionibus-in-1-2a-diui-thomae-a-quaestione-1a-de-ultimo-fine-hominis>

La importancia, valor y significado de la obra manuscrita ofertada para la cultura peruana radica principalmente en su materialidad al ser una unidad única que presenta singularidades como un exlibris manuscrito del antiguo colegio San Pablo de Lima de la Compañía de Jesús. San Pablo fue un importante centro educativo de la época colonial, cuyos bienes bibliográficos, luego de la expulsión de los jesuitas en 1767, pasaron a ser propiedad de la Universidad de San Marcos y, en 1821, los libros de esta última debieron pasar a la recién fundada Biblioteca Pública de Lima. Asimismo la obra es de autoría de Juan Pérez de Menacho (Lima, 1565-1626) quien fue un reconocido religioso jesuita peruano, docente en el Colegio de San Pablo y en San Marcos, fue consejero en la corte virreinal del Perú, considerado una de las mentes más brillantes de su época.

La obra ofertada representa uno de los principales aportes de Juan Pérez de Menacho al conocimiento sobre la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino de la época virreinal. Debido a su dominio sobre Teología y, en especial, a la obra de Santo Tomás, es que Pérez de Menacho ha trascendido en el tiempo.

Av. La Poesía N° 160, San Borja, Lima. / (511) 513-6900 / [www.bnp.gob.pe](http://www.bnp.gob.pe)

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Biblioteca Nacional del Perú. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 06/12/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://verificador.bnp.gob.pe/>  
CVD: 0029 9489 1855 7676





PERÚ

Ministerio  
de Cultura

Biblioteca  
Nacional del Perú

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

En ese sentido, esta Jefatura hace suyos los documentos de la referencia y presenta formalmente la información pertinente para la recuperación de la obra manuscrita, a efectos de que su Despacho continúe con los trámites para la emisión de la resolución viceministerial correspondiente, en el marco de lo establecido en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

**BORIS GILMAR ESPEZUA SALMON**  
JEFE INSTITUCIONAL  
JEFATURA INSTITUCIONAL

BES/mrc

C.C.:

Adj.:

Av. La Poesía N° 160, San Borja, Lima. / (511) 513-6900 / [www.bnp.gob.pe](http://www.bnp.gob.pe)

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Biblioteca Nacional del Perú. La representación imprimible localizada en la sede digital de la Biblioteca Nacional del Perú. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 06/12/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://verificador.bnp.gob.pe/>  
CVD: 0029 9489 1855 7676





PERÚ

Ministerio  
de Cultura

Biblioteca  
Nacional del Perú



Firmado digitalmente por  
CARPIO OCHOA Kelly FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2023/12/05 12:23:42-0500

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## **INFORME N° 000155-2023-BNP-J-DPC**

**A** : **BORIS GILMAR ESPEZUA SALMON**  
JEFE INSTITUCIONAL  
JEFATURA INSTITUCIONAL

**ASUNTO** : Obra manuscrita de Juan Pérez de Menacho titulado  
Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a  
quaestione 1a De Ultimo fine hominis de 1608-1609, ofertado  
en jamescumminsbookseller.com

**REFERENCIA** : INFORME TECNICO N°000050-2023-BNP-J-DPC-EG  
(22NOV2023)

**FECHA** : Lima, 04 de diciembre de 2023

---

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, en atención al informe de la referencia a través del cual, se informa que, la obra de Juan Pérez de Menacho titulada *Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo fine hominis* de 1608-1609, presenta un exlibris manuscrito del antiguo colegio San Pablo de Lima de la Compañía de Jesús, un importante centro educativo de la época colonial. Está demostrado que luego de la expulsión de los jesuitas acontecida en 1767 los libros del colegio pasaron a ser propiedad de la Universidad de San Marcos. En 1821 los libros de esta última pasaron a la recién fundada Biblioteca Pública de Lima. En ese sentido, se considera que corresponde que esta unidad bibliográfica sea recuperada por el Estado peruano y entregada a la BNP como parte de sus fondos por ser la institución que se le designó en el año 1821.

En ese marco, el Equipo de Trabajo de Gestión del Patrimonio Bibliográfico Documental ha emitido el documento de la referencia, el cual hace suyo esta Dirección, donde se sustenta técnicamente que el documento es por origen y antigüedad conformante del Patrimonio Cultural de la Nación.

Sin otro particular que informar, quedo de usted.

Atentamente,

**KELLY CARPIO OCHOA**  
DIRECTORA  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

KCO,lpc

C.C.:  
Adj.:



PERÚ

Ministerio  
de Cultura

Biblioteca  
Nacional del Perú



Firmado digitalmente por  
TÁVERA TÁVERA Anita Cecilia FAU 20131379863  
3311  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2023/11/22 14:07:16-0500

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## **INFORME TECNICO N° 000050-2023-BNP-J-DPC-EG**

**A** : **KELLY CARPIO OCHOA**  
DIRECTORA  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

**ASUNTO** : Obra manuscrita de Juan Pérez de Menacho titulado *Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo fine hominis* de 1608-1609, ofertado en jamescumminsbookseller.com

**FECHA** : Lima, 22 de noviembre de 2023

---

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente y, en relación al asunto, informarle lo siguiente:

### **I. Antecedentes**

- 1.1. Con fecha 21 de setiembre de 2023, los especialistas del Equipo de Trabajo De Gestión del Patrimonio Bibliográfico Documental identificaron la presencia de un manuscrito titulado *Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo fine hominis* de 1608-1609 de autoría de Juan Pérez de Menacho, el mismo que se encuentra en venta en la librería virtual *James Cummins bookseller*. Dicho material presenta la inscripción "De la librería de SS. Pablo de la Comp<sup>a</sup>. de Jesús de Lima".
- 1.2. Debido a la identificación de la mencionada inscripción y por el devenir histórico de la librería de San Pablo de la Compañía de Jesús, la existencia del manuscrito se asocia al Perú y a la Biblioteca Nacional (BNP), institución a la que fue entregada la librería del Colegio San Pablo en 1821.

### **II. Análisis**

- 2.1. De conformidad con lo establecido en los artículos 24 y 25 del Reglamento de Organización y Funciones de la BNP, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2018-MC, la DPC es el órgano de línea que tiene entre sus funciones la custodia, defensa y gestión del material bibliográfico documental en todos sus soportes; así como, identificar y elaborar la propuesta de declaratoria de materiales bibliográfico documentales (MBD) como bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación (PCN).
- 2.2. Por su parte, acorde a lo señalado en la Resolución Jefatural N° 093-2018-BNP, el Equipo de Trabajo De Gestión del Patrimonio Bibliográfico Documental (EG)



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

tiene entre sus funciones la evaluación y elaboración de la calificación del material bibliográfico documental como bienes integrantes del PCN a través de un informe técnico que sustente la importancia, valor y significado del material propuesto.

- 2.3. Respecto de la condición de bienes integrantes del PCN, debe señalarse en primer término que el artículo 21 de la Constitución Política del Perú prescribe que los documentos bibliográficos, entre otros testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son PCN, independientemente de su condición de propiedad privada o pública; los mismos que se encuentran protegidos por el Estado.
- 2.4. Así también, en los artículos III y VII del Título Preliminar de la Ley N° 28296 se establece que tienen la condición de bienes integrantes del PCN los bienes materiales que tengan importancia, valor y significado histórico, social, tradicional, científico o intelectual, entre otros; y que la BNP es uno de los organismos competentes del Estado para el registro, declaración y protección del PCN que se encuentre dentro del ámbito de su competencia.
- 2.5. En ese contexto, el ámbito de competencia de la BNP comprende al patrimonio cultural bibliográfico documental, el cual está conformado, entre otros, por **manuscritos raros**, incunables, libros, impresos, documentos, estampillas, fotos, etc., según lo establecido en el artículo 68 del reglamento de la Ley N° 28296, aprobado con Decreto Supremo N° 011-2006-ED y modificatorias.
- 2.6. En concordancia con ello, el artículo 8 del reglamento de la Ley N° 28296, aprobado con Decreto Supremo N° 011-2006-ED y modificatorias, señala que corresponde a los organismos competentes la tramitación de los expedientes para declarar bienes culturales a aquellos que están dentro del ámbito de su competencia.
- 2.7. Por consiguiente, los especialistas del EG efectuaron el análisis técnico correspondiente a un manuscrito titulado *Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo fine hominis de 1608-1609* de autoría de Juan Pérez de Menacho, el mismo que se encuentra en venta en la librería virtual James Cummis bookseller., cuyos resultados se detallan a continuación:





PERÚ

Ministerio  
de Cultura

Biblioteca  
Nacional del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### a. Datos de la subasta

- Nombre de la web de venta: jamescumminsbookseller
- Dirección: 699 Madison Ave., 7th Floor, New York, NY 10065, USA
- Página web:  
<https://www.jamescumminsbookseller.com/pages/books/300934/juan-perez-de-menacho/commentarii-una-cum-quaestionibus-in-1-2a-diui-thomae-a-quaestione-1a-de-ultimo-fine-hominis>
- Nombre de la oferta: Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo fine hominis.
- Precio: US\$17,500.00
- Fecha de consulta: Venta vigente a la fecha.

#### b. Generalidades

- Tipo de Material: Manuscrito
- Ubicación: librería virtual James Cummins bookseller  
(<https://www.jamescumminsbookseller.com/pages/books/300934/juan-perez-de-menacho/commentarii-una-cum-quaestionibus-in-1-2a-diui-thomae-a-quaestione-1a-de-ultimo-fine-hominis>). New York, EE.UU.
- Cantidad de ejemplares analizados: Un (01) documento manuscrito

#### c. Identificación del documento manuscrito vendido en internet

N°	Responsable de la obra	Título	Lugar y fecha o pie de imprenta	Descripción física <sup>1</sup>	Notas
1	Menacho, Juan Pérez de (1565-1626)	<i>Commentarii una cum Quaestionibus in 1 &amp; 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo fine hominis.</i>	Lima: 1608-1609	Manuscrito en tinta. 147 hojas. En funda personalizada de medio tafilete rojo y camisola	Presenta inscripción "De la librería de SS. Pablo de la Compa. de Jesús de Lima"

- Estado de conservación: De la revisión de las imágenes e información del citado portal de venta se observa que el documento manuscrito se encuentra en regular estado de conservación, debido a la naturaleza del soporte, que es de origen orgánico, y a las alteraciones producidas por el paso del tiempo.

<sup>1</sup> Información recogida del portal de venta: <https://www.jamescumminsbookseller.com>



PERÚ

Ministerio  
de Cultura

Biblioteca  
Nacional del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### III. Análisis del contenido del manuscrito ofertado en internet

La presente evaluación del referido material documental ofertado en venta se realiza a partir de la información e imágenes consignadas en el portal de subasta y bajo el marco de la Directiva N° 025-2019-BNP. "Lineamientos para la valorización y tasación del material bibliográfico documental"

#### a. Relevancia del responsable de la obra

Juan Pérez de Menacho (Lima, 1565-1626) fue un reconocido religioso jesuita. Estudió latín y filosofía en la Universidad San Marcos donde obtuvo el grado de Doctor. Enseñó en el Colegio de San Pablo y en San Marcos, fue consejero en la corte virreinal del Perú y calificador del Tribunal de la Santa Inquisición (Mendiburu, 1933). Autor de varias obras, Pérez de Menacho fue considerado una de las mentes más brillantes de su época, destacó por sus conocimientos en teología, cánones, jurisprudencia e historia (Mendiburu, 1933). Por la obra de Juan Pérez de Menacho se le considera como símbolo de la escolástica indiana (Sánchez, 2021).

#### b. Relevancia de la obra

La obra manuscrita de Juan Pérez de Menacho titulada *Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo fine hominis* de 1608-1609, como parte de un monumental estudio, representa uno de los principales aportes al conocimiento sobre la *Suma Teológica* de Santo Tomas de Aquino de la época virreinal. Debido a su dominio sobre Teología y, en especial, a la obra de Santo Tomas, es que Pérez de Menacho ha trascendido en el tiempo.

El número 6 escrito en la cubierta del ejemplar, sugiere que es el último tomo de los seis que escribió Pérez de Menacho sobre la *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino (Sánchez, 2021). En esta obra de carácter religioso, Pérez de Menacho realiza comentarios sobre dicho tratado teológico. Según los testimonios de la época, la *Suma Teológica* era conocida de memoria por el padre jesuita, no siendo un simple repetidor sino demostrando un profundo análisis de la misma (Sánchez, 2021).

Según el portal de venta del manuscrito, el tomo se centra en la cuestión de la felicidad humana. Esta obra, como la mayoría que ha escrito Pérez de Menacho se encuentra en calidad de inédita.

#### c. Relevancia del ejemplar

Por su condición de documento manuscrito autógrafo de Juan Pérez de Menacho, la obra titulada *Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo fine hominis* de 1608-1609, destaca por su unicidad. Además, la particularidad que presenta el texto es el exlibris manuscrito: "De la librería de SS. Pablo de la Compa. de Jesús de Lima". Esta marca de propiedad evidencia la pertenencia de la obra al colegio San Pablo de la Compañía de Jesús de Lima. Esta marca fue una costumbre muy arraigada entre los colegios jesuitas para acreditar la pertenencia de sus libros.



PERÚ

Ministerio  
de Cultura

Biblioteca  
Nacional del Perú

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Este colegio fue fundado en 1568. Con la expulsión de los jesuitas en 1767 los bienes de este colegio fueron confiscados. Como lo señala el historiador Luis Martín las "librerías" de los colegios de Lima San Pablo, el noviciado y San Martín pasaron a la administración de la Universidad de San Marcos.

"El 25 de enero de 1768, la Universidad de San Marcos, viejo enemigo académico del colegio jesuita, que planeaba crear su propia biblioteca, de la que carecía, solicitó al rey que dotase a la universidad de los libros de los jesuitas exiliados. El generoso rey accedió graciosamente y concedió a la Universidad, como "donación de su liberal mano", la biblioteca de San Pablo y todos los otros libros que habían sido confiscados a las restantes casas jesuitas de Lima" (Martín, 2001, p.120).

La confiscación de los libros jesuitas estuvo normada en la Real Pragmática del Rey Carlos III (02 de abril de 1767) que en el punto N° 3 se decretaba "que en la ocupación de temporalidades de la Compañía se comprenden sus bienes y efectos, así muebles, como raíces, o rentas eclesiásticas, que legítimamente posean en el reino". Como complemento a esta ley se elaboró una "Instrucción de lo que deveran executar los comisionados para el extrañamiento y ocupación de bienes y haciendas de los jesuytas en estos Reynos de España e Islas adyacentes en conformidad de lo resuelto por su magestad" (01 de marzo de 1767), la cual reglamentó el procedimiento para el registro de los "Archivos, Papeles de toda especie, Biblioteca común, libros, y escritorios de aposentos distinguiendo los que pertenecen a cada Jesuyta" (Eguiguren, 1956, p.3). Tal como sucedió con las bibliotecas jesuitas de España y América, los libros secuestrados terminaron por enriquecer los fondos bibliográficos de otros centros educativos de la época colonial. Para el caso limeño los libros del Colegio Máximo de San Pablo pasaron a la Universidad de San Marcos.

Por último, se debe indicar que la Junta de Temporalidades fue una institución que se encargó de administrar los bienes secuestrados de la Compañía de Jesús. En nombre de la corona española ejecutaron el traslado de las bibliotecas a los principales centros educativos del virreinato peruano. Con el advenimiento de la República los bienes de los colegios y universidades pasaron al control del naciente estado peruano entre ellos los libros jesuitas. Por disposición del libertador José de San Martín los volúmenes de las citadas librerías jesuitas pasaron a la recién fundada Biblioteca Pública de Lima (1821).

La Biblioteca Nacional del Perú en concordancia con la Ley N°30034 (artículo 4) y Ley N° 28296 (artículo 19) tiene como fin defender y tomar medidas para la protección del patrimonio bibliográfico de la nación<sup>2</sup> por lo cual la colección jesuita al pertenecer a la historia y memoria colectiva de todos los peruanos se debe velar por su integridad y conservación.

Por lo tanto, por referencias históricas y por el exlibris manuscrito presente, se puede afirmar que el ejemplar perteneció a la biblioteca jesuita del

---

<sup>2</sup> Ley N° 30570. Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú. Artículo 4. Inciso a. "Identificar, preservar, defender, investigar y difundir el patrimonio bibliográfico, digital y en cualquier otro soporte, peruano y peruanista, así como lo más representativo de la cultura universal que se encuentre en cualquier lugar del territorio nacional".

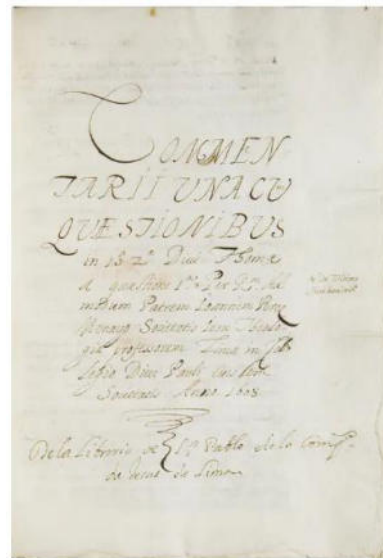
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Colegio San Pablo y que luego de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, el manuscrito debió pasar a ser propiedad de la Universidad de San Marcos. Así lo estableció el artículo 29 de las "Constituciones Nuevas" para la reforma de la Universidad San Marcos de 1771, emitida por la Junta de Aplicaciones: "En conformidad de las Reales órdenes de su Magd. Se constituirá una pieza en esta Universidad, bastante a contener los libros que se secuestraron a los Jesuitas expatriados, de que le ha hecho gracia su Real beneficencia..." (Romero, 1927, p. 33-34). Asimismo, en 1821 los volúmenes de esta última institución pasaron a la recién fundada Biblioteca Pública de Lima, en cumplimiento del artículo 5 del decreto de establecimiento de la Biblioteca Nacional del Perú del 8 de febrero de 1822: "Todos los libros útiles que se encuentren en cualquier establecimiento público se pasarán con la debida formalidad a la Biblioteca Nacional" (Gaceta del Gobierno, 9 de febrero de 1822), por lo que el manuscrito debió tener el mismo destino que otros documentos de Juan Pérez de Menacho que la Biblioteca Nacional ha custodiado desde el siglo XIX y que corresponden a otros tomos sobre la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino que escribió el reconocido padre jesuita<sup>3</sup>. En ese sentido, corresponde que esta unidad bibliográfica sea repatriada y entregada a la BNP por ser la institución que se le designó en el año 1821.

**Imágenes de la unidad bibliográfica: *Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo fine hominis***



**Imagen 1. Encuadernado**



**Imagen 2. Carátula**

<sup>3</sup> En la colección de Libros quemados del incendio de 1943 de la Biblioteca Nacional del Perú se encuentra dos manuscritos de Juan Pérez de Menacho, *Comentaria in la 1a. 2ae. D. Thomae* y *Tractatus de Peccatis* [1608] y *Comentarii in l. 2ae D. Thomae per R. P. Joannem Menacho S. J.* (1606), que están afectados por el fuego y el agua utilizada para apagar el incendio. Otros manuscritos del padre jesuita estuvieron en custodia de la BNP (Torres, 1882; Palma; 1891; Vargas, 1940), pero que lastimosamente no se registran en los catálogos institucionales de la BNP tras el incendio de 1943.

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Menacho, Juan Perez de.  
[Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo fine hominis.](#)

Lima: 1608-09.

Manuscript in ink. 147 leaves. 4to. Contemporary vellum, minor spotting to title leaf, final leaf starting, first blank torn, covers starting. In custom red half morocco slipcase and chemise Provenance: Libreria de S[an]t. Pablo de la Compa[ñia]. De Jesus de Lima (note at foot of title leaf); Blue Cloud Abbey, South Dakota (bookseller's pencil annotation to first blank). See Saldamando, Los antiguos Jesuitas del Peru, 1882, pp 318-22; and Skinner, The Present State of Peru, 1805, pp 378-81. Item #300934

A rare survival: a manuscript commentary on Thomas Aquinas' Summa Theologiae by an eminent Peruvian Jesuit. The work forms a discussion of the First Part of the Second Part, Questions 1-5 – namely, "De ultimo fine hominis" which focuses on the question of human happiness ("beatitude")

Clearly a working manuscript, evident in the various crossings out and revisions, the different dates on the title page and colophon indicate the text was completed over several months, finally being completed on February 14, 1609. The number 6 written on the upper cover indicated this could be the final volume of the six volume commentary on Aquinas's work Menacho published.

Having studied at the university of Lima, Menacho entered the Jesuit order in 1583. He taught at the college of San Pablo and was appointed to the chair of theology at the university of San Marcos in 1601. The author was a casualty of the now famous earthquake that destroyed Lima on 19 October 1609 (eight month after completing this ms.). He was left paralyzed for the remaining 16 years of his life, though continued to write and teach until his death.

He is the author of 13 other works including Privilegios de los indios, Theologiae moralis tractatus; Redditibus ecclesiasticae, and Privilegios de la Compañia de Jesus.

Price: \$17,500.00 Free International Delivery

[PURCHASE](#) [ADD TO WISH LIST](#) [ASK AN EXPERT](#) [Share or email this item](#)

Imagen 3. Capturas de pantalla del documento en venta

#### IV. Conclusiones

- Juan Pérez de Menacho (Lima, 1565-1626) fue un reconocido religioso jesuita. Enseñó en el Colegio de San Pablo y en San Marcos, fue consejero en la corte virreinal del Perú y calificador del Tribunal de la Santa Inquisición. Autor de varias obras, Pérez de Menacho es considerado una de las mentes más brillantes de su época, destacó por sus conocimientos en teología, cánones, jurisprudencia e historia. Por su obra es considerado como símbolo de la escolástica indiana (Sánchez, 2021).
- La obra de Juan Pérez de Menacho titulada *Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo fine hominis* de 1608-1609, como parte de un monumental estudio, representa uno de los principales aportes al conocimiento sobre la Suma Teológica de Santo Tomas de Aquino de la época virreinal. Debido a su dominio sobre Teología y, en especial, a la obra de Santo Tomas, es que Pérez de Menacho ha trascendido en el tiempo.
- La unidad bibliográfica presenta un exlibris manuscrito del antiguo colegio San Pablo de Lima de la Compañía de Jesús, un importante centro educativo de la época colonial. Está demostrado que luego de la expulsión de los jesuitas acontecida en 1767 los libros del colegio



PERÚ

Ministerio  
de Cultura

Biblioteca  
Nacional del Perú

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

pasaron a ser propiedad de la Universidad de San Marcos. En 1821 los libros de esta última pasaron a la recién fundada Biblioteca Pública de Lima. En ese sentido, se considera que corresponde que esta unidad bibliográfica sea recuperada por el Estado peruano y entregada a la BNP como parte de sus fondos por ser la institución que se le designó en el año 1821.

- Es relevante destacar que la unidad bibliográfica perteneció al antiguo colegio jesuita San Pablo del Perú, así que por su origen institucional, por ser de autoría de un destacado intelectual peruano y por la relevancia histórica de la obra para el Perú, el manuscrito guarda importancia, valor y significado para la cultura de nuestra nación. Cabe precisar que el artículo 21 de la Constitución Política del Perú prescribe que los documentos bibliográficos, entre otros testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son PCN, independientemente de su condición de propiedad privada o pública; los mismos que se encuentran protegidos por el Estado.
- Así también, el artículo III del Título Preliminar de la Ley N° 28296 establece que se presume que tienen la condición de bienes integrantes del PCN los bienes materiales que tengan la importancia, el valor y significado histórico, social, tradicional, científico o intelectual, entre otros. Igualmente, el artículo VII del Título Preliminar señala que la BNP es uno de los organismos competentes del Estado para el registro, declaración y protección del PCN que se encuentre dentro del ámbito de su competencia.

## V. Recomendaciones.

Conforme a lo explicado y determinado en este informe, donde el documento es por origen y antigüedad conformante del Patrimonio Cultural de la Nación, se recomienda:

Elevar el mismo a la Dirección General de Defensa del Patrimonio del Ministerio de Cultura, para que se realice un seguimiento oportuno de este caso y se pueda detener la venta o transferencia; asimismo, poder realizarse los análisis e investigaciones adecuados, así como todas las medidas pertinentes que permitan la repatriación del documento revelado.

## VI. Referencias

Burga, M. (1969). Nueve Bibliotecas Jesuitas en el momento de la Expulsión. Tesis para obtener el grado de bachiller en Humanidades. Lima: Perú.

Establecimiento de la Biblioteca Nacional del Perú (9 de febrero de 1822). Gaceta del Gobierno. Nro. 12, Tomo II.

Eguiguren, L. (1956). Las huellas de la Compañía de Jesús en el Perú. Librería e Imprenta Gil, S.A. Lima: Perú.

Guibovich, P. (2014). El Edificio de Letras. Jesuitas, educación y sociedad en el Perú colonial. Fondo Editorial de la PUCP. Lima: Perú.



PERÚ

Ministerio  
de Cultura

Biblioteca  
Nacional del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Martin, L. (2001). *La conquista intelectual del Perú: el Colegio jesuita de San Pablo, 1568-1767*. Editorial Casiopea. Lima: Perú.

Mendiburu, M. (1933). *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. Tomo VII. Lima: Librería e imprenta Gil.

Palma, R. (1891). *Catálogo de los libros que existen en el Salón América*. Lima: Imp. de Torres Aguirre.

Romero, C. (1927). La Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos y el bibliotecario fray Diego Cisneros. *Boletín Bibliográfico*, 3/2. Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, pp. 31-44

Sánchez, C. (2021). "Pero si el dedo de un gigante": en pos de la vida y obra de Juan Pérez de Menacho (1565-1626), primer teólogo de San Marcos y paradigma de la escolástica indiana. *Revista Española de Filosofía Medieval*, 28/2. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8557313>

Torres, E. (1882). *Los antiguos jesuitas del Perú. Biografías y apuntes para su historia*. Lima: Imprenta Liberal.

Vargas, R. (1940). *Manuscritos peruanos de la Biblioteca Nacional de Lima*. Tomo III. Lima: [s.n.].

Atentamente,

**ANITA CECILIA TAVERA TAVERA**

COORDINADORA

EQUIPO DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO  
DOCUMENTAL

ATT/jdg



## MINISTERIO DE CULTURA

## Alerta Virtual de Bienes Culturales Sustraídos N° 455-2023-DRE/DGDP/VMPCIC/MC

## DATOS DE LA ALERTA

Año	Fecha Alerta	Código de Sustracción N°	Fecha Sustracción	Persona Reporta
2023	15/12/2023	0000000491		MINISTERIO DE CULTURA
Referencia Fecha				
- Notificado el 14/12/2023				
Departamento	Provincia	Distrito	Denuncia	
LIMA	LIMA	SAN BORJA	En Proceso	
Sumilla				
La Dirección de Recuperaciones de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura del Perú, comunica la sustracción y venta en internet de un (1) manuscrito del siglo XVII de Juan Pérez de Menacho, sobre la obra de Santo Tomás de Aquino, relacionado al devenir de los fondos bibliográficos del Colegio San Pablo de la Compañía de Jesús de Lima, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Biblioteca Pública de Lima, actual Biblioteca Nacional del Perú, ubicada en el distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima. El evento fue notificado el 14 de diciembre del 2023.				
Referencia				
Oficio N° 000501-2023-BNP-J; Informe Técnico N° 000050-2023-BNP-J-DPC-EG				
Nombre Inmueble				
Inmueble Civil - Biblioteca - Biblioteca Nacional del Perú				

## DATOS DE LOS BIENES AFECTADOS

N°	N° Registro	Categoría	Tipo de Bien	Denominación
1		Bibliográfico documental	Manuscritos	"Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo fine hominis"



**MINISTERIO DE CULTURA**  
**Ficha de Identificación****DATOS GENERALES****Categoría:** Bibliográfico documental**Descripción:**

Manuscrito en soporte de papel con cubierta, escrito en tinta, de 147 hojas; en funda personalizada de medio tafilete rojo y camisola. La obra lleva por título "Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo fine hominis.", publicada en Lima, 1608-1609, cuyo autor es Juan Pérez de Menacho (1565-1626); presenta el número "6" escrito en la cubierta del ejemplar, que sugiere que es el último tomo de los seis que escribió el autor sobre la "Suma Teológica" de Santo Tomás de Aquino; muestra texto manuscrito en exlibris: "De la librería de SS. Pablo de la Compa. de Jesús de Lima". Estado de conservación regular.

**Tipo Bien:** Manuscritos**Denominación:** "Commentarii una cum Quaestionibus in 1 & 2a Diui Thomae a quaestione 1a De Ultimo**Fecha Época:** Se conoce fecha **dd/mm:** **yyyy / yyyy-yyyy:** 1608-1609

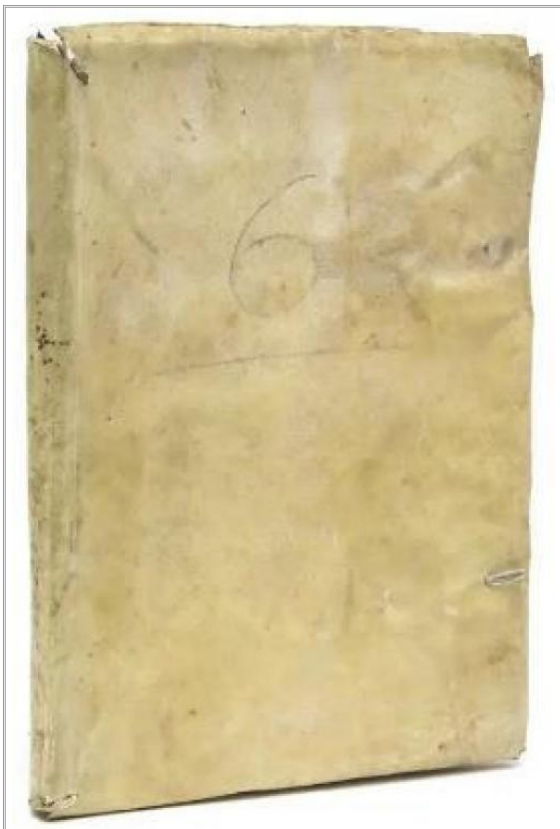
INICIAL		FINAL	
<b>Tipo Siglo:</b>		<b>Tipo Siglo:</b>	
<b>Siglo:</b>		<b>Siglo:</b>	

**CÓDIGO**

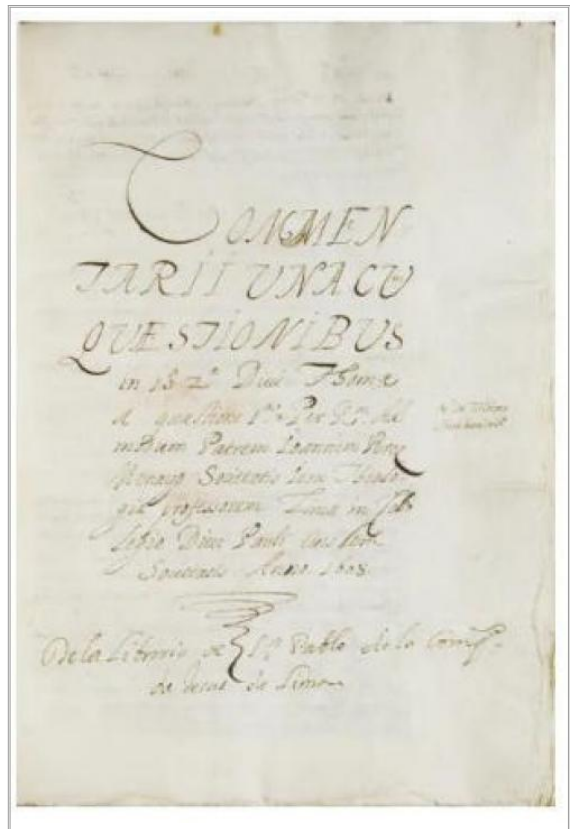
CÓDIGO INC / MC		CÓDIGO PARTICULAR	
Código de Inventario:		Código de Inventario:	
Código de Registro:		Código de Registro:	
Código Catalogación:		Código Catalogación:	

**MEDIDAS**

Alto(cm)	Largo(cm)	Ancho (cm)	Espesor (cm)	Fondo(cm)	Diámetro (cm)	Peso (g)	Referencia
0							



Imágen: Vista de cubierta



Imágen: Vista de portada